SECRETARÍA DEL AMBIENTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

UOC Nº 61 /13

Asunción, 28 de octubre de 2013

Señores
RIEDER & CIA. S.A.C.I.
Email: licitaciones@rieder.com.py
Presente

Ref: CD Nº 04/2013-ID Nº 254568.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles que han resultado adjudicados para la provisión del servicio de conexión VPN por Fibra Óptica, conforme con la Resolución de la Máxima Autoridad de la Secretaría del Ambiente Nº 260/13, cuya parte pertinente se transcribe a continuación:

"Art. 1º: **ADJUDICAR** a la firma **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** con RUC Nº 80002612-8, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso de Contratación Directa-CD Nº 04/2013 para la "Contratación del servicio de Conexión VPN por Fibra Óptica a la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP)-ID Nº 254568, en la modalidad plurianual de pagos, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Cantidad Meses	Precio Unitario	Precio Total	Años / Guaraníes
Servicio de Conexión VPN a la RMSP.	12	435.100	5.221.200	2013: 870.200.- 2014: 4.351.000.-

Art. 2º: **CONFIRMAR** el PLAN DE ENTREGAS requerido en la Carta de Invitación y garantizado por la firma oferente adjudicada, de acuerdo al cuadro que sigue:

Especificaciones	**Plan de Entregas**
Servicio de Conexión VPN por Fibra Óptica a la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP) de 2 Mbps o superior. El servicio incluye la instalación y puesta en servicio con todos los accesorios a cargo del proveedor. La ejecución del contrato es de un (1) año.	A las 24 horas después de recepcionar la Orden de Trabajo y/o Servicio.

Aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.-

SECRETARÍA DEL AMBIENTE * Unidad Operativa de Contratación

Ecom. Jorge Damiano C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación - UOC
SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 62 /13

Asunción, 28 de octubre de 2013

Señores
TELECEL S.A.
Presente

Ref: CD Nº 04/2013-ID Nº 254568.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación para la provisión del servicio de conexión VPN por Fibra Óptica, conforme con la Resolución de la Máxima Autoridad de la Secretaría del Ambiente Nº 260/13, cuya parte pertinente se transcribe a continuación:

"Art. 1º: **ADJUDICAR** a la firma **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** con RUC Nº 80002612-8, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso de Contratación Directa-CD Nº 04/2013 para la "Contratación del servicio de Conexión VPN por Fibra Óptica a la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP)-ID Nº 254568, en la modalidad plurianual de pagos, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Cantidad Meses	Precio Unitario	Precio Total	Años / Guaraníes
Servicio de Conexión VPN a la RMSP.	12	435.100	5.221.200	2013: 870.200.- 2014: 4.351.000.-

Art. 2º: **CONFIRMAR** el PLAN DE ENTREGAS requerido en la Carta de Invitación y garantizado por la firma oferente adjudicada, de acuerdo al cuadro que sigue:

Especificaciones	**Plan de Entregas**
Servicio de Conexión VPN por Fibra Óptica a la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP) de 2 Mbps o superior. El servicio incluye la instalación y puesta en servicio con todos los accesorios a cargo del proveedor. La ejecución del contrato es de un (1) año.	A las 24 horas después de recepcionar la Orden de Trabajo y/o Servicio.

Aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.-

Ecen. José Bautista C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación - UOC
SEAM